

CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
4 – FEBRERO - 2020

O R D E N D E L D Í A

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020.

2. LECTURA DEL ACUERDO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS PUNTOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA EN SESIÓN DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, A EFECTO DE QUE PREVIO A LA ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUE REGULARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN CONSEJERO QUE HABRÁ DE FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE LLEVE A CABO LA EVALUACIÓN Y ENTREVISTA DEL LICENCIADO ÁLVARO GARCÍA MORENO, ACTUAL CONSEJERO PROPUESTO POR ESTE PODER LEGISLATIVO; PROCEDIMIENTO CON EL QUE SE DETERMINARÁ SI A DICHO PROFESIONISTA LE ASISTE LA POSIBILIDAD DE SER RATIFICADO O NO; QUE PRESENTAN DIVERSOS DIPUTADOS.

3. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 79; Y SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 19, Y UN ARTÍCULO 78 BIS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; QUE PRESENTA LA DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO (PRD).

4. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL, PARA QUE, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, PROCEDA A LLEVAR A CABO LAS ACCIONES TENDENTES PARA ELABORAR EL REPORTE DE CONDICIÓN Y LA RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO HISTÓRICO MUEBLE DENOMINADO PINTURA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, ASÍ COMO DE LAS PINTURAS INTITULADAS “EL CALVARIO”, “EL BAUTISMO”, “NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ” Y DEL RELIEVE DE “SAN LORENZO”, LOCALIZABLES EN EL TEMPLO DE SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE TLAXCALA; QUE PRESENTA EL DIPUTADO OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO (PAN).

5. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO DEL ESTADO DE TLAXCALA; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, Y LA DE TURISMO.
6. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE INFORMA A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO SE ENCUENTRA ARMONIZADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS TERCERO Y QUINTO DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. RESPECTO DEL ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO SEGUNDO, ESTE CONGRESO LOCAL REALIZARÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS TENDENTES A ADECUAR EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, Y LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
7. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
8. ASUNTOS GENERALES.